

Cuautitlán Izcalli Estado de México, a 28 de enero de 2022
Respuesta Solicitud 00005/OASCUATIZC/IP/2022

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE

Respecto al contenido y del análisis hecho a su solicitud de acceso a la información pública, registrada en fecha trece de enero del presente, bajo el folio: **00005/OASCUATIZC/IP/2022** donde solicita literalmente lo siguiente:

"solicito el organigrama oficial autorizado, directorio de todos los servidores públicos al 13 de enero del 2022, así como lista de todos los servidores públicos que han sido despedidos al 13 de enero del 2022 y calculo de monto por concepto de liquidación de cada uno de los servidores públicos despedidos." ... (SIC)

Al respecto y con fundamento a lo señalado en los artículos 1,2,3 fracción XLIV, 4,12,23 fracción IV y 53 fracción II, IV, V, VI, 363 y demás relativos y aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se adjunta Organigrama así como la respuesta emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de Operagua Cuautitlán Izcalli O.P.D.M.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

CARLOS GONZALEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

